



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 28 de julio de 2.015.-

EXP-EXA: 8.323/2015

RESCD-EXA: 496/2015

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Química, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, para la asignatura FISICOQUIMICA III, de la carrera: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011), por el término de un (1) año o hasta que se cubra por la vía del concurso, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que Comisión de Hacienda a fs. 15, vta., aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a una partida vacante de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva del Departamento de Química.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 16, aconseja autorizar la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 22/07/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Periodo de designación
1 (uno)	Profesor Asociado	Exclusiva	Fisicoquímica III, de la carrera: Licenciatura en Química (plan 1997 y 2011)	Por el término de un (1) año o hasta que se cubra por la vía del concurso.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RESCD-EXA: 496/2015

//.-2-

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">• MORALES, Graciela del Valle• ARANCIBIA, Eleuterio Luis• KATZ, Néstor Eduardo	<ul style="list-style-type: none">• GONZO, Elio Emilio• MISHIMA, Horacio Tacashi• BEN ALTABEF, Aída• QUIROGA, Oscar Daniel• PARENTIS, Mónica Liliana

PUBLICACION: 3 al 5 de agosto de 2.015

INSCRIPCIONES: 6 al 10 de agosto de 2.015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: Lunes 10 de agosto de 2015 a hs. 12.00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de agosto de 2015

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 12 y 13 de agosto de 2.015

SORTEO DE TEMAS: 26 de agosto de 2.015 a hs. 9:30

OPOSICIÓN: 28 de agosto de 2.015 a hs. 9:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

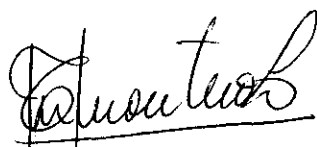
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

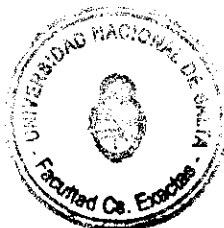
ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.


ARTICULO 4º: Dejar establecido que la designación resultante se imputará a la partida presupuestaria vacante de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva del Departamento de Química.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Química, el docente cuya designación se atiende con la partida presupuestaria imputada a este cargo: Dr. Gustavo Céliz, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa